



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00221746-UNC-ME#FL Designación Prof. Bonacci

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora María José BONACCI (Leg. N° 59.162) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA INGLESA I- SECCIÓN INGLÉS-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia del Profesor Gustavo Kofman (RHCD 220/2023).

Que a orden 29 se adjunta el Acta de orden de mérito ACTA-2023-00897754-UNC-SAC\_FL de la Selección Docente sustanciada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la Profesora María José BONACCI (Leg. N° 59.162) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA INGLESA I- SECCIÓN INGLÉS-, desde el 11 de noviembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º: La Señora Profesora María José Bonacci deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

MEG